

VIOLENCIA Y ESCUELA EN EL MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ

PATRICIA CURVELO DE CASTRO
ERIKA RIQUETT SARABIA

Ensayo presentado como requisito para optar el título de Trabajadora Social

CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON
BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
BARRANQUILLA
2001

INTRODUCCION

Este trabajo tiene como objetivo señalar en que forma la violencia se hace presente en la escuela tomando como referencia el Centro Educativo San José del Municipio de Campo de la Cruz, donde la agresión verbal es la manifestación mas clara de violencia de los derechos humanos "La educación formará al colombiano en el respeto de los derechos humanos, a la paz y a la democracia".

Se pretende dejar expresado una mejor forma procedimiento, que nos muestre una posibilidad de cambio, que debe emerger precisamente desde la profundidad de la crisis la cual resultaría positiva y saludable para el país. Esta versión está enmarcada en la construcción de una sociedad justa igualitaria y tolerante donde todos tengamos iguales oportunidades.

Se considera importante este trabajo porque contribuye a mirar desde otro punto de vista la violencia verbal la cual genera graves conflictos y que muchos aún piensan que no es así.

Esta situación es indicadora de la necesidad de trabajar en el rescate de los valores éticos y humanos donde la sociedad juega un papel complementario y el maestro sea visto como un modelo portador y difusor de la cultura de paz.

Además porque puede servir de guía a otras personas que se interesen por el tema.

“La violencia es la ley del género humano, tal como la violencia es la ley de los irracionales”.

Mahatma Gandhi

VIOLENCIA Y ESCUELA EN EL MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ

La violencia en la escuela acompañada de la falta de valores éticos ha adquirido un notable incremento, lo cual representa una amenaza terrible para el futuro de nuestra sociedad.

El municipio de Campo de la Cruz se encuentra situado al sur del departamento del Atlántico, tiene aproximadamente un área de 84 kilómetros cuadrados, con una población de 26.474 habitantes, no es ajeno a esta problemática, ya que atraviesa por un momento crucial producto de la intolerancia y la violencia entre ellos mismos.

Este trabajo está centrado específicamente en la Escuela Educativa San José, localizada en la calle 6 No. 1-245 en Campo de la Cruz. El plantel cuenta con una infraestructura física de seis aulas de clase que va de preescolar a quinto de Básica primaria, los cuales no son suficientes para cubrir la demanda de la población potencial, en la actualidad se encuentra condiciones regulares en lo relacionado con el mantenimiento locativo.

La población de edad escolar es de 3 a 15 años, la mayor parte de la población escolar se encuentra ubicada en la zona urbana.

En cuanto al estado socioeconómico predominante en el colegio San José de estrato bajo en su mayoría, donde la familia de estos se dedican principalmente a la agricultura de “Rebusque”, trabajadores de finca, lavanderas de ropa y trabajos ocasionales.

La población juvenil se ve sumergida en condiciones no deseables, debido a muchas veces a las limitaciones económicas, a los problemas familiares, mal uso de tiempo libre, incursión al vicio la que se refleja en el estudio con la desmotivación y por ende la violencia.

Algo realmente cierto es que estos niños están sujetos a actos violentos que van desde el seno de su familia las cuales en su mayoría reflejan a través de las relaciones interpersonales con sus compañeros e inclusive con sus profesores y que si no se toman las medidas necesarias puede convertirse más adelante en la violencia directa a que todos estamos expuestos diariamente como son los constantes asesinatos, uso de armas, pandillas, delincuencia común, conflictos entre guerrillas y paramilitares.

Esta violencia al interior de la escuela se refleja entre todos los actores de la comunidad educativa.

En relación con los alumnos, se manifiesta en los estilos, formas métodos y técnicas de tipo autoritarias y antidemocráticas practicadas por los maestros al dictar las clases donde muchas veces agreden a los estudiantes no solo verbal

sino también en ocasiones físicamente. “La violencia escolar es la más sutil y es la peor de todas sus manifestaciones porque es la que viene de la autoridad y el saber¹”.

¿Cuáles son entonces las formas de violencia que han hecho su aparición en la vida escolar?

En consonancia con los criterios expuestos anteriormente, se consideran como principales la agresión física y verbal como las más claras, ya que aún hay educadores que conservan ese criterio tradicional de pensar que el “castigo” es una arma de tipo conductista donde aún se tiene la creencia de que “la letra con sangre entra”, la cual a pesar de ser algo propio de sociedades pasadas y autoritarias todavía tiene gran peso en la Escuela Educativa San José de Campo de la Cruz, donde los tipos de castigo que allí se utilizan son los siguientes:

- Castigo verbal: Este tipo es el más predominante y se manifiesta cuando el maestro grita al alumno utilizando un tono de voz fuerte y cada vez que puede lo culpa muchas veces sin ser él el causante de algún hecho que se presente donde siempre termina regañándolo.
- Castigo físico: Se presenta pero en menor índice que el anterior, este tipo de castigo es más frecuente en los grados preescolares y primero, donde a veces se emplean las palmadas, uno que otro pellizco y golpes con la tiza.

1 Hurtado Gloria. Violencia escolar en el país. Bogotá, 1996. p. 3A

- Castigo escrito: Se utiliza a veces para ridiculizarlo frente a sus compañeros y padres de familia, tales expresiones como escriba en su libreta 100 veces yo soy malo.
- Castigo privativo: Se le cortan sus privilegios, derechos y necesidades (recreo, necesidades fisiológicas, comunicación).
- Castigo afectivo: Este se presenta cuando el maestro chantajea al estudiante al no hablarle, sonreírle, ni mirarle.
- Castigo psicológico. Se presenta con miradas hirientes gestos, acusatorios e inquisitorios.

Todas las anteriores formas de castigo, van por lo general acompañados de agresiones verbales donde las que encontramos más comunes son: bruto, mongólico, parásito, idiota, tarado, estúpido, bobo, loco, cabeza dura.

Además de otras expresiones mediante la cual el maestro viola la integridad moral, lastimando de esta forma su autoestima del estudiante.

“Jamás hace las cosas bien”

“No han estrenado el cerebro”

“Que grupo tan malo”

“Usted no hable, que nada de lo que dice tiene sentido”

“Con razón los padres son así”

Muchas veces esos tipos de comportamiento se dan con el fin de eliminar en el alumno alguna conducta indeseada, pero la realidad nos muestra otra cosa distinta, ya que en vez de mejorar lo que hace es agravar más en los estudiantes comportamientos indeseados muy distantes de generar disciplina y responsabilidad.

Afortunadamente en la Escuela Educativa San José no se emplea la ley del falián, ojo por ojo, diente por diente; mediante la cual en varias ocasiones estudiantes han asesinado a sus profesores con armas de fuego, simplemente por ser víctimas de alguna agresión verbal o por una evaluación con la cual ellos no estuvieron de acuerdo.

Otras veces la violencia es evidente en los estudiantes cuando estos son criados por abuelos, tíos, madrina..., siendo hogares muy pobres, los cuidadores trabajan en cualquier actividad y estos se forman en un entorno social duro, donde las relaciones se deterioran y estos la descargan en la escuela mediante peleas con sus compañeros, hurtando o mostrándose violentos con sus profesores.

Parte del olvido y menosprecio de los valores ético y humanos, y el proceso de enseñanza-aprendizaje el cual se encuentra limitado por metodologías ineficaces, contribuye al surgimiento de un sistema de relaciones violentas en la vida cotidiana.

Se hace urgente fortalecer la educación mediante un currículo no violento, donde a los niños se les respete su opinión, se les estimule tempranamente a la participación y al ejercicio de la democracia, de la solución pacífica de los conflictos, se les dé ternura y afecto y se les enseñe a manejar y controlar sus instintos agresivos y sus emociones es decir fomentar un currículo que forme para la paz.

Sin embargo, el comportamiento asumido por los docentes en la vida cotidiana, en sus relaciones sindicales, sociales, en la vida de hogar con sus esposos y con sus hijos reafirma la violencia en la escuela, ya que al igual que los niños si traen un problema ajeno a la escuela, descargan su ira contra los alumnos lo cual influye negativamente.

“La baja calidad de la educación formal básica incide negativamente sobre la educación superior, sobre la efectividad del sector productivo y a la calidad de la fuerza laboral, sobre la producción científica y tecnológica aún sobre el desempeño cívico y cultural de la población. Esto se refleja en la falta de actitudes civilizadoras como la solidaridad, la equidad, la convivencia pacífica y el respeto por la vida²”.

A las puertas del siglo XXI cuando todos inclusive la UNESCO³ definen la educación como el futuro de la humanidad para resolver los grandes contradicciones humanas de todo tipo y como factor del desarrollo de los

2 Presidencia de la República. Educación y desarrollo. Informe de la Misión de Ciencia. 1994

3 Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura.

pueblos; aun nuestro país se ve rezagado ya que es muy poca la inversión que a esta se destina “mientras los países desarrollados gastan en educación por habitante 20 veces más que los países de América Latina y 26 veces más que Colombia⁴”..

Lo que si no se puede negar es que a pesar que la región ha realizado esfuerzos significativos en la construcción de una mejor democracia, es también una de los que posee mayor índice de desigualdad, ya que los estragos que produce la violencia son similares a los de cualquier catástrofe natural como un terremoto a un ciclón ya que estas atentan contra la calidad de vida y la segunda de sus ciudadanos, también contra la capacidad productiva, por otra parte varios estudios han demostrado que una de las causas fundamentales de la violencia es la falta de educación adecuada en valores éticos y en derechos humanos. “La crisis de la región es el producto de la interacción de cuatro factores;

- ◆ La mala calidad de la enseñanza.
- ◆ Inversión insuficientes en las escuelas primarias.
- ◆ Evaluación inadecuada del aprendizaje de los alumnos.
- ◆ Falta de autoridad y responsabilidad en las escuelas.

La que no se puede negar es la visión esperanzadora de la Constitución Política de 1991, la cual propone una nueva imagen del país tales como la necesidad de promover valores que orienten la convivencia democrática, la libertad, la solidaridad, la igualdad, la paz, el respeto, la tolerancia, la autonomía, etc. pero

4 Informe de ciencia, educación y desarrollo.

para alcanzar esos fines no basta únicamente legislar a favor de unos cambios progresistas sino que requiere además preparar conciencia en los docentes y los directivos docentes para que asuman con solvencia intelectual, ética y moral, estos cambios que en otras palabras se llaman deconstruir el modelo tradicional y construir nuevos paradigmas pedagógicos. “El proyecto del país perfilado en la Constitución exige de nosotros un proceso de deconstrucción⁵”.

La concepción de la paz se torna en la actualidad prioridad y sin ella no hay empleo ni hay desarrollo económico, puesto que muchos recursos del presupuesto nacional con destino a la inversión social (educación, salud, obras públicas, etc) se invierten en la guerra. Sin paz tampoco hay democracia.

La escuela por ser en esencia el lugar donde se cruzan los hilos visibles del conocimiento, deben cumplir un papel primordial en este proceso.

En tal sentido trabajar por la paz significa trabajar por erradicar sistemáticamente todos los focos de violencia extstentes en nuestra sociedad, este estado mental se comienza trabajando desde adentro desde nosotros mismos en un esfuerzo permanente y constante de investigación y de elaboración científica en base a la observación de nuestros comportamientos y actitudes como seres humanos y en relación con los demás "De la misma forma que la guerra comienza en la mente de los hombres es en la mente desde donde

⁵ CARDONA, Lucila. Educación ética y valores humanos. Instituto para el desarrollo de la democracia: Luis Carlos Galán. 1998.

se puede construir la paz" (UNESCO⁶ 1987). De la misma manera y como complementaria a esta labor se requiere la construcción de una sociedad justa, igualitaria, democrática y tolerante donde todos los habitantes tengan iguales oportunidades de empleo, de acceso a la educación, la salud y los bienes elementales para una vida digna.

Una sociedad que respete y conserve la diversidad y las diferencias haciendo de ellos un factor de enriquecimiento cultural y social y no un pretexto para la exclusión y el enfrentamiento destructivo. Una sociedad con la que han soñado todos los santos, filósofos y sabios a través de la historia donde la educación juega un papel trascendental en el aprendizaje de valores, pautas sociales, actitudes y comportamientos que configuren al alumno y su quehacer en el mundo.

Como bien es sabido algunos de los valores que el proceso de socialización ha contribuido sociedades y que en ocasiones agentes inconscientes de a incrementar en nuestras los propios maestros han sido su reproducción como la competitividad, el etnocentrismo, la violencia, el individualismo, la intolerancia, el afón de lucro y el consumismo entre otros, son precisamente los antivalores que la pedagogía debe suplantar.

Lo ideal es una pedagogía para la paz la cual podría aportar enormes cambios a partir del aula y con la comunidad educativa, nuevas teorías acorde con los diferentes situaciones que lo requieran, “la paz es una nueva rama de la

⁶ Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura.

investigación científica que surge cuando las ciencias sociales, económicas y políticas no han una respuesta satisfactoria a los problemas de la violencia y de la paz en toda su complejidad y dimensiones, su campo de acción es infinito (UNESCO⁷ p7.1981).

La pedagogía para la paz y los valores éticos no solo debe enseñar a los niños a conocer el mundo sino también a aprender a ser con el mundo. No se trata no solo de aprender ciencia y teorías sobre la paz sino también a como aprender a vivir y relacionarse con los demás y como saber vivir en armonía con la naturaleza. “La paz comienza dentro de uno mismo, esta en tu interior” UNICEF⁸ 1997).

Siendo así las cosas no debe haber en el aula de clase la violencia verbal, como es el caso de la Escuela Educativa San José de Campo de la Cruz donde el tipo de violencia que predomina es esta.

Es urgente que el aula se convierte en un lugar agradable donde el estudiante se sienta feliz aprendiendo a través de la investigación y la observación, lo cual se puede lograr mediante la interacción grupal, la investigación creativa, la organización democrática, el fomento de la participación.

“El aprendizaje de la paz y de los derechos humanos se encuentra en la vida diaria de la escuela. El método de esta enseñanza exige la practica constante y

7 Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura.

8 Fondo de las naciones unidas para la infancia.

la toma de conciencia donde cuyo objetivo es hacer a los alumnos conscientes creadores de su propio destino (Jose Tuvilla⁹ 1978).

De esta manera se debe suponer que la escuela contribuya a la generación de espacios sociales distensionantes en situaciones de alta conflictividad, ante el conflicto armado en casos de guerra.

La paz debe dejar de ser una palabra para convertirse en una actitud posible de palpar, de dar y de recibir.

⁹ TUVILLA, José. Propuesta de Educación para la paz. Basada en los derechos humanos y del niño.

CONCLUSIÓN

La educación en la escuela tiene que apuntar a un pleno desarrollo de la personalidad humana y aun esfuerzo del respeto de los derecho del hombre.

En tal sentido trabajar por la paz significa trabajar por erradicar todos los focos de violencia como es el caso de el municipio de Campo de la Cruz, donde ellos aparentemente no observan rasgos de violencia, pero que si existe y se manifiesta casi siempre verbalmente, lo que produce en el alumno muchas veces conductas Indeseadas muy distantes de generar disciplinas y responsabilidad.

Aquí valdría la pena cuestionamos acerca de si ¿tendría sentido una pedagogía centrada en valores éticos y humanos, si siquiera tú mismo tienes paz interior?

Teniendo en cuenta las transformaciones que se están viviendo, podríamos decir que esta a su vez se constituye en la posibilidad de nuevas alternativas de ser para hombres y mujeres.

Para lo cual se requiere un impulso inicial que provenga de la misma sociedad civil comprometiéndose como personas.

- Se debe trabajar por un proceso educativo que signifique contribuir a alejar el peligro de la guerra, aislando los factores de violencia no dándole cabida en el aula de clases.
- Romper con esquemas tradicionales de enseñanza convirtiendo la escuela en un lugar agradable donde todo estudiante se sienta feliz aprendiendo mediante la interacción grupal.
- Otra propuesta a tener en cuenta sería la de convertir al maestro en un modelo que difunda la cultura y paz.
- Generar procesos de aprendizaje y de valores que conduzcan a construir nuevas pautas sociales, nuevos comportamientos.

BIBLIOGRAFIA

AUTORES VARIOS. Escuela de valores y derechos: Red de derechos humano del magisterio. Bogotá 1997.

CARDONA Lucila. Educación ética y valores humanos. Editorial Mundo. Bogotá 1998.

Ley General de la Educación.

Constitución Política de Colombia.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en: Confabulando presentes. Santafe de Bogotá 1996.

PULIDO CHAVEZ, Orlando. Política Social. Escuela para la democracia y la convivencia.

RODRIGUEZ, Martin. El viejo topo. Educar para la paz no para la guerra. Madrid 1997.

UNESCO. Yaumustro 1998.

TUVILLA, José. Propuesta de educación para la paz. Basada en los derechos humanos y del niño.

DARSHON, Sant. Las maravillas del espacio interior. Publicaciones Sawan Kirpal. Bogotá 1996.

RAMIREZ, Jesús. Neutralidad y vida. Alcaldía de Mutata. Vida la ciudadanía. Medellín 1997.

El País. Marzo 6, 1996. p3A
